JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO Nº 0068

Nº	RADICADO N°	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	DECISIÓN
1	70001-33-33-003-2013-00012-00	EJECUTIVO	OSCAR ANDRÉS MÁRQUEZ BARRIOS Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	7/DICIEMBRE/2021	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
2	70001-33-33-003-2013-00012-00	EJECUTIVO	OSCAR ANDRÉS MÁRQUEZ BARRIOS Y OTROS	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	7/DICIEMBRE/2021	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR.- OFICIAR
3	70001-33-33-003-2017-00193-00	EJECUTIVO	EUFEMIA ROSA MEJÍA OVIEDO	MUNICIPIO DE COROZAL -SUCRE	7/DICIEMBRE/2021	AUTO DISPONE CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES
4	70001-33-33-003-2020-00070-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	LUIS DAVID AMAYA BUELVAS	MUNICIPIO DE COLOSÓ - SUCRE	7/DICIEMBRE/2021	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA PROVIDENCIA DEL 16 DE OCTUBRE DE 2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **NUEVE (9) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** A TRAVÉS DE PUBLICACIÓN EN EL MICROSITIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL **HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM).

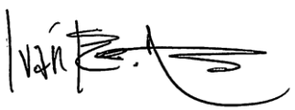

Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario